CULMINA LA ACCION POLICIAL: ESTAN PRESOS LOS PRINCIPALES AUTORES DE LOS ATENTADOS



Año XXVI Registro de Propiedad Intelectual Nº [illegible] Nº 7722. Santa Fe, miércoles 13 de mayo 1953 Fundado el 9 de noviembre 1927, por D. Alfredo Estrada

Quedan en Descubierto Detalles de los Hechos

ANUNCIO FORMULADO POR EL Sr. GAMBOA

BUENOS AIRES, 12 (Telam). — Esta noche el jefe de la Policía Federal, inspector general Miguel Gamboa, concurrió a la delegación de Coordinación Federal, instalada en los altos de la comisaría 17, en compañía del titular de dicho organismo, teniente coronel Osinde, anunciando a los periodistas que se habían efectuado dos nuevas importantes detenciones, relacionadas con la investigación del atentado terrorista.

Dijo el señor Gamboa que uno de los detenidos reviste especial significación para las diligencias, por tratarse de un elemento que desde hace varios años se había radicado en territorio uruguayo para desarrollar actividades conspirativas juntamente con algunas figuras de actuación política opositora.

EL DETENIDO

El detenido, Rafael Dusek, uno de los dirigentes de la [illegible] Universitaria de Buenos Aires (FUBA), y también de notoria actuación conspiradora en las filas del Partido Demócrata Progresista, es un individuo joven, que se destacó como agitador entre los elementos estudiantiles.

Hace dos o tres años se trasladó a Montevideo, donde se incorporó al grupo de los auto exilados, sumándose así a los trabajos conspirativos desplegados desde la Banda Oriental.

En los últimos seis meses, Dusek intensificó su acción subversiva, actuando como uno de los cerebros planificadores del complot, que tuvo principio de ejecución el 15 de abril.

Al ser detenido estaba refugiado en el departamento de calle Juncal 1109, ocupado por [illegible] de la Serna, también arrestado por la Policía Federal. Dusek manifestó que había [illegible]

[illegible]

OTRA FIGURA SINIESTRA

[illegible]

LA DETENCION DE LOS AUTORES DEL ATENTADO

BS. AIRES, 12 (Telam). — Carlos González y Roque Carranza fueron los terroristas que colocaron las potentes bombas que estallaron en la plaza de Mayo el 15 de abril último. [illegible]

[illegible]

LA COLOCACION DE UNA BOMBA

B. AIRES, 12 (Telam). — En el edificio que ocupa el Nuevo Banco Italiano, situado en Rivadavia 469, se encontró una bomba de alto poder explosivo [illegible]

[illegible]

mer informe suministrado por el químico de la policía federal, Dr. Iaraña, se han conocido nuevos detalles relativos a la bomba que, felizmente, no llegó a estallar en la tarde del 15 de abril, por revelaciones de Roque Carranza, que se confesó autor material del atentado realizado ese mismo día en la plaza de Mayo.

Aquel aparato infernal que fué descubierto esta mañana en una de las dependencias del Nuevo Banco Italiano, Rivadavia 469, no llegó a estallar porque había fallado el mecanismo, la mariposa del detonador que quedó trabada. Estaba envuelta en varias hojas de papel celofán presumiblemente para preservarla de los efectos de la humedad.

Fué desarmada por el Dr. Iaraña, por lo que previamente se procedió a desalojar al numeroso personal que trabaja en el mismo Banco, como en el [illegible] de oficina, que hay en el mismo edificio. [illegible]

Después de desarmarla se estableció que era de gran capacidad y que podía ocasionar el derrumbe de [illegible]

[illegible]

EX - PRISIONEROS REVELAN ATROCIDADES

FRANCFORT, 12 (Telam). — Siete norteamericanos —camino de su hogar, después de tres años en campamentos de prisioneros comunistas— informaron hoy haber sobrevivido a una marcha de la muerte comunista que causó la muerte a noventa y nueve soldados norteamericanos y que, luego, cruzaron la Siberia en un tren "expreso de lujo".

La historia de crueldad y hambre —y luego, para irónico contraste, alimentos en abundancia, libertad y un cómodo viaje de siete días— fué revelada hoy por los repatriados, en Francfort, la tercera etapa en su largo viaje de regreso al hogar.

El hombre de negocios de Chicago, Louis L. Dans, declaró que los comunistas "nos hartaron de comida por más de una semana, tratando de mejorar nuestra apariencia todo lo posible en el escaso tiempo que restaba antes de nuestra liberación". Agregó:

"El punto culminante de nuestra liberación se produjo una vez que cruzamos la frontera soviética. Durante siete días viajamos en el expreso transiberiano y hasta donde podemos determinar, los rusos nos dejaron completamente libres, hasta que arribamos a Moscú.

"Nos ofrecieron dinero para que comprásemos todo lo que antojásemos y lo único que teníamos que hacer era una contraseña sobre los billetes".

Sin embargo, en los tres miserables años que precedieron a su semana de liberación, Dans dijo que fueron trasladados a once diferentes campamentos de prisioneros, a lo largo del río Yalú, en una serie de arduas marchas forzadas.

Informaron los repatriados que noventa y nueve soldados norteamericanos, un ruso blanco civil y una monja francesa, murieron en una de las marchas y que veinte de cincuenta y siete prisioneros, murieron de mala nutrición en otra.

A juicio de Dans, "el prestigio norteamericano y el futuro del lejano oriente, están comprometidos en las pláticas de la tregua coreana". Advirtió que un "acuerdo que divida a la Corea, significará que toda la guerra se libró inútilmente". Aseguró que "la fórmula de acuerdo en Pan Mun Jom será la clave para todo el problema del lejano oriente".

"Basado en lo que vi y oí en los últimos días, es mi firme creencia de que los comunistas desean liquidar los asuntos en un sitio (la Corea) y conseguir un estancamiento, de manera que puedan emprender algo en otra parte".

No hay Entradas Para el Partido de Mañana

FUE CONFIRMADO EL EQUIPO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 12 (Telam). — Indice del interés despertado en la opinión pública por el partido que pasado mañana sostendrán en River Plate los seleccionados argentino e inglés, lo tenemos en una circunstancia: Hoy, frente al local de la AFA, tuvo que intervenir, primero la policía, e inmediatamente los bomberos, para desalojar a no menos de 30.000 personas que pujaban para obtener localidades, las que han quedado agotadas, según se anunció, para el match del jueves, en tanto que para la jornada del domingo restan unas pocas.

$ 3.200.000.-

Esta noche se calculaba —sin tenerse cifras exactas— que el total de localidades vendidas representaba una suma superior a los 3.200.000 pesos.

CONFIRMAN EL EQUIPO

La comisión de selección de la AFA designó al equipo titular que enfrentará al seleccionado británico, confirmando a los hombres que formaron ayer el conjunto "A", en el partido de práctica [illegible]

[illegible]

nal, donde jugarán, pero la entrada será pagada, salvo para los escolares.

Hasta hoy a mediodía todo lo que quedaba en la sede de la asociación central de Chile eran treinta entradas numeradas de quinientos pesos cada una. Todo lo demás está vendido y se ha pedido al público que no insista en exigir se le venda boletos que no existen.

Hoy entrenó el cuadro chileno, el que será —salvo alguna variación extraordinaria— [illegible]

[illegible]

POR PRIMERA VEZ

[illegible]

BUEN PARTIDO

[illegible]

ENTUSIASMO NUNCA VISTO

El juego internacional del 24, por el que existe un entusiasmo nunca visto, ya que es la primera vez que actúa un combinado británico en Chile, estará sujeto a la reglamentación de la F.I.F.A. para encuentros de esta índole. No se podrá hacer reemplazos durante el cotejo, lo que evitará enredos para periodistas, locutores y público, únicamente el arquero podrá ser sustituído por lesión hasta los 40 minutos del primer período. En caso de accidentarse un arquero después de ese plazo, alguno de sus diez compañeros tendrá que hacerse cargo del arco con autorización del árbitro.

Mr. Ellis, según dicen, el pito número uno de la actualidad, tendrá a su cargo la dirección de los partidos en Argentina y Chile. Mister Ellis actuó en la copa del mundo de Río; condujo también los encuentros Argentina v. Inglaterra y España v. Argentina; y, en Finlandia arbitró en los juegos olímpicos.

Para este match internacional se ha determinado no realizar los acostumbrados preliminares futbolísticos que cansan y aburren al público [illegible]

[illegible]

de los ingleses trae varias novedades, que afinarán más los espectáculos criollos del fútbol. Resta solamente esperar que el match sea un espectáculo —aunque casodigno de verse.

No se jugará por el campeonato de 1a. B

BS. AIRES, 12 (Telam). — Ha dispuesto la Asociación del Fútbol, que todos los partidos de divisiones inferiores, programados para el sábado próximo, no se jueguen.

En consecuencia no habrá otra actividad futbolística en el transcurso de los próximos días, que los encuentros a cargo de los seleccionados argentino y británico.

Se Oponen a la Paz

LOS SURCOREANOS

PAN MUN JOM, miércoles 13, (Telam). — Señales fidedignas indican con gran aproximación de certeza que una nueva fórmula aliada para ponerle término a las hostilidades en la Corea será presentada hoy a los representantes de la comandancia [illegible]

[illegible]

LA ACTITUD DE RHEE

[illegible]

El anuncio de que los aliados se disponen a proponer una nueva fórmula, reduce a un valor puramente académico las argumentaciones interpuestas hasta la fecha por las delegaciones de los beligerantes en las conversaciones de Pan Mun Jom.

DECLARACION DE NAM IL

HONG KONG 12 (Telam). — La agencia noticiosa Nueva China aludió hoy a declaraciones del general norcoreano Nam Il en el sentido de que los comunistas desean solucionar paso a paso las cuestiones encaminadas a una tregua coreana.

Nam Il, jefe del grupo comunista negociador de la tregua, declaró que si en la primera etapa de las negociaciones los aliados levantan objeciones a posibles problemas futuros "ninguna de las cuestiones podrá resolverse". Agregó Nam Il que esta solución pondría fin a las probabilidades de concertar un armisticio en la Corea.

La Prensa Egipcia Acusa a los EE.UU.

Dice que Están en una conspiración diabólica

DEMANDAN LA RETIRADA DE LOS INGLESES

EL CAIRO, 12 (Telam). — Enconados ataques de prensa a Estados Unidos y otro del primer ministro Mohammed Naguib a los acuerdos anglo-egipcios han desvanecido prácticamente las esperanzas de que los buenos oficios del secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, logren aliviar la actual tensión. La prensa egipcia acusó a Estados Unidos de unirse a Gran Bretaña en una "conspiración diabólica" en contra de Egipto.

"ARROJAR A LOS INGLESES"

En una declaración de principios políticos, Naguib dijo que las intenciones de Egipto son arrojar a los ingleses [illegible]

[illegible]

EL RETIRO DE TROPAS SE EXIGE

EL CAIRO, 12 (Telam). — El ministro de orientación nacional Mohamed Fuad Galal, demandó hoy la "retirada incondicional de las tropas extranjeras" del territorio egipcio [illegible]

[illegible]

Se reunieron ayer ministros aliados

PARIS, 12 (Telam). — Los ministros de relaciones exteriores de Europa occidental se reunieron hoy para decidir los nuevos pasos en el propósito de una federación política pero probablemente procederán con extrema cautela "para evitar riesgos innecesarios".

Hasta ahora Italia y Alemania occidental han expresado su disposición a aceptar el plan de una comunidad política europea si se introducen algunos cambios en el anteproyecto, pero los otros miembros en ciernes —Francia, Luxemburgo, Holanda y Bélgica— han puesto un número considerable de "peros".

En EE.UU. restringirán varias importaciones

[illegible]

Piden participación en los bienes de Carol

MORTAGNE, 12 (Telam). — Un hijo del rey Carol de Rumania, ha presentado ante los tribunales un recurso pidiendo participación en los bienes dejados en Francia por éste y el pleito es posible que provoque una de las batallas legales más largas de los tribunales franceses.

Mircea Lambrino, hijo del ex rey de María Valentine Lambrino, con la que Carol contrajo matrimonio en 1928 mientras servía como oficial de caballería y ella trabajaba como corista, presentó su reclamación ante los tribunales del departamento de Orne, representado por René Floriot, uno de los más destacados abogados franceses.

Lambrino reclama una cuarta parte de las propiedades dejadas por Carol en Normandía y que su viuda María Lupescu ordenó vender después de la muerte del ex soberano en Portugal, en el mes pasado.

Lambrino aduce que toda vez que no se ha encontrado testamento, los bienes deben dividirse la mitad para la viuda y la otra mitad a partes iguales entre él y el ex rey Michael, el otro hijo de Carol.

Funcionario brasileño viajará a Washington

NUEVA YORK, 12 (Telam). — [illegible] sostendrá el miércoles en Washington con funcionarios del gobierno norteamericano.

Peixoto saldrá por avión para la capital brasileña este fin de semana, posiblemente el sábado.

Se Rindió Homenaje

A EVA PERON

BUENOS AIRES, 12 (Telam). — Se reunió el Consejo Superior del Partido Peronista, a las 18, levantando su sesión a las 19.15, hora en que sus integrantes en pleno se trasladaron al local de la C.G.T., para rendir el acostumbrado homenaje a la Jefa Espiritual de la Nación, señora Eva Perón.

ACTIVIDADES DEL GRAL. PERON

BUENOS AIRES, 12 (Telam). — Esta mañana concurrió a la Casa de Gobierno, donde fué recibido por el jefe del Estado, el embajador de Gran Bretaña, sir Henry Bradshaw Mack, acompañado por el [illegible]

[illegible]

FUE EVITADO UN CONTRABANDO

BS. AIRES, 12 (Telam). — Mercaderías por trescientos mil pesos que iban a ser introducidas clandestinamente al país fueron secuestradas por personal de la aduana.

Los contrabandos incluían prendas de nylon, cortes de género, fundas para tapicería de automóviles, encendedores automáticos, relojes y alhajas de fantasía, máquinas fotográficas, novecientos dólares y veinte monedas de oro, cóndores chilenos, etc.

FERIADO EN SANTIAGO DEL ESTERO

SGO. DEL ESTERO, 12 (Telam). — El Poder Ejecutivo accediendo a un pedido formulado por el obispado decretó feriado para el 14 del corriente en toda la provincia como homenaje a la tradicional festividad de Nuestro Señor de Mailín.

FILIAL DE LA CONFEDERACION ECONOMICA

SGO. DEL ESTERO, 12 (Telam). — Quedó constituída la Federación Económica Santiagueña designándose presidente de la misma al señor Luis Mendez. El organismo actuará como filial de la Confederación Económica Argentina.

Hoy se constituye la Comisión Bicameral

B. AIRES, 12 (Telam). — Mañana procederá a elegir sus autoridades la Comisión Bicameral Legislativa, encargada de efectuar la investigación de las actividades de las agencias informativas extranjeras, en cuanto ellas pudieran afectar o lesionar al país, la seguridad y el orden institucional y la posición internacional de la Argentina, conforme a lo expresado por el primer mandatario en su reciente mensaje, al iniciarse un nuevo período parlamentario.

VISITAS DE LOS INGLESES

[illegible]

LOS CRONISTAS DEPORTIVOS INGLESES

En el restaurante El Pollo Dorado, los cronistas deportivos argentinos agasajaron a sus colegas ingleses.

Como acotación al margen, no faltó algún miembro de nuestro gremio que gastara un chiste a costa de sus agasajados, señalando que el vino que les ofrecían era anticipo del que se les daría el jueves en el estadio de River Plate...

LA PRESENTACION DE LOS INGLESES EN CHILE

STGO. DE CHILE, 12 (Telam). — El 19 de mayo llegará a los Cerrillos el avión que trae a la delegación de futbolistas ingleses de la rama profesional que jugará con el seleccionado chileno el día domingo 24 de mayo, después de jugar los días 14 y 17 en la Argentina. Los entrenamientos de los ingleses se efectuarán en la misma cancha del estadio nacional, donde jugarán [illegible]

Viaja a Inglaterra un embajador americano

WASHINGTON, 12 (Telam). — El embajador de Nicaragua en Washington, Guillermo Sevilla Sacasa, conferenció hoy con el secretario auxiliar de estado, John Moors Cabot, discutiéndose asuntos generales.

Los dos funcionarios departieron, entre otras cosas, sobre el viaje que recientemente hizo Cabot a la América Central, pero Sacasa se negó a dar detalles sobre la discusión.

El embajador dijo a los reporteros, sin embargo, que el proyecta salir mañana en el Queen Mary hacia Inglaterra donde se sumará a la delegación que representará a Nicaragua en las ceremonias de la coronación de la reina Isabel segunda.

La Ciudad de Waco ha Sido Semi Destruída

WACO, Texas, 12 (Telam). — Los fuertes vientos y una cegante tormenta obstruyeron hoy a las partidas de rescate en su búsqueda de víctimas desaparecidas de un tornado que azotó la parte sur de Waco, dejándola hecha una masa de escombros. Sesenta y cinco cadáveres fueron extraídos de los escombros antes de que nuevos vientos de una velocidad de sesenta y cuatro kilómetros por hora derribó paredes que se tambaleaban causando un alto en las operaciones de rescate.

Los funcionarios temen que la lista de muertos podría elevarse a la cifra de ciento cincuenta con quinientos hombres, mujeres y niños en la lista de los heridos.

Entretanto, un aviso del negociado del tiempo anunciando la probabilidad de que la zona de Waco sea azotada por nuevas tormentas, creó un nuevo ambiente de terror en toda la región.

El violento torbellino de vientos del lunes descendió sobre la ciudad de cien mil habitantes en las horas de más tránsito por la tarde. Veintenas de edificios fueron hechos escombros, entre ellos el de cinco pisos perteneciente a la R. L. Dennis Furniture Company.

Veintenas de personas que hallaron refugio en el sótano del edificio se cree que escaparon a la furia del tornado sólo para morir ahogadas cuando el agua de un tanque destruído y las subsiguientes lluvias torrenciales inundaron el nivel inferior.

El director de la Cruz Roja, Jack Irxing, informó que también existe el peligro de que el río Brazos se inunde a consecuencia de la torrencial lluvia en Waco.

Los daños a la propiedad en dicha ciudad han sido estimados entre diez y veinticinco millones de dólares.

Waco está en el corazón del estado de Texas. El tornado la azotó dos horas después que otro siniestro azotó a San Angelo, a trescientos veinte kilómetros hacia el oeste causando la muerte a ocho personas e hiriendo a otras cien.

Texas se convirtió en el cuarto estado que en los últimos cuatro días ha sentido la furia de estos devastadores torbellinos de viento. Con anterioridad Kansas, Nebraska, Dakota del Sur, Iowa, Minnesota, Arkansas y Wisconsin sufrieron los efectos de las violentas tormentas con un saldo de diez muertos.

La ley marcial fué decretada en la derruída zona en la sección sur de Waco destacándose patrullas formadas por soldados y números de la fuerza aérea de la base adyacente Fort Hood con el fin de impedir los saqueos.

Las autoridades estiman que quizás pasen días y hasta semanas antes de que pueda hacerse un minucioso registro en todos los escombros y obtener una lista completa de las bajas.

EL PUEBLO COLABORA EN LA BATALLA DE LA ECONOMIA

BUENOS AIRES, 12 (Especial). — El pueblo trabajador está firmemente dispuesto a colaborar en el sano propósito del primer magistrado, empeñado en restablecer el equilibrio económico entre precios y salarios, y en el mantenimiento del bienestar de los hogares argentinos, logrado por el justicialismo. Los trabajadores han hallado en el discurso que acaba de pronunciar el general Perón el fiel reflejo del pensamiento popular. Porque [illegible]

[illegible]

recurrir a todas las medidas necesarias, por drásticas que sean, para eliminar la acción de factores antisociales, verdadera plaga de la comunidad.

Las soluciones anticipadas por el general Perón son soluciones de contenido auténticamente popular y de justicia social, y por ello requieren la más firme y decidida colaboración del pueblo, para su triunfo definitivo.

[illegible]

y consciente, en la que dará el triunfo al trabajador.

Y esa acción requiere también, una perfecta e indisoluble unidad de todos los trabajadores organizados del país. Identificados todos los elementos útiles y productivos de la comunidad con su organización representativa, ningún trabajador debe dejar de cumplir con las consignas del primer magistrado [illegible]

[illegible]

ciente y, al mismo tiempo, precavido. Nadie debe favorecer la especulación pagando más de lo que las cosas valen, ni permitiendo la alteración de los precios justos y equitativos, establecidos racionalmente. Toda transgresión debe ser denunciada, con plena convicción de que el transgresor recibirá la condigna sanción y de que ninguna maniobra interferirá en el desenvolvimiento del aparato legal represivo.

Cada trabajador debe colaborar con el Estado en el mantenimiento y defensa del poder adquisitivo [illegible]

[illegible]

Nuevo embajador de G. Bretaña en Moscú

LONDRES, 12 (Telam). — El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció hoy el nombramiento de William G. Hayter como el nuevo embajador de la Gran Bretaña en Moscú. Al propio tiempo se reveló que el [illegible]

[illegible]



Santa Fe, miércoles 13 de mayo de 1953

Acercamiento con los Pueblos del Interior

No obstante las escasas distancias que nos separan de la mayoría de las poblaciones cabeceras de departamento, en [illegible] capital como en Rosario, se vive desconociendo en detalles la vida de relación existente en aquellas localidades y además, ignorando en su inmensa mayoría todo cuanto es representativo en las manifestaciones económicas, sociales y culturales lugareñas.

Muy de tarde en tarde se puede tener una apreciación más o menos exacta de la realidad ambiente de los departamentos en las dos ciudades más importantes de Santa Fe, tales como las que hemos citado. Ello de hecho determina, no sólo un aislamiento nada aconsejable, sino también una postergación de numerosas expresiones dignas de atención y que constituye el perfil zonal dentro de la [illegible] territorial.

Se dirá que para lograr un acercamiento pleno y estable, habrá que organizar dentro de la provincia, un turismo de carácter interno, que permitiría la visita a las poblaciones y el estrechamiento de vínculos permanentes capaces de acertar y valorizar lo que en verdad constituya una expresión representativa. Pero en verdad, no se resolvería el problema, con sólo la programación de excursiones.

Lo que hace falta y es aconsejable, está dado por el ejemplo que ofrecen otras provincias, donde en la capital, existe no la oficina de turismo, sino la sede provincial de las manifestaciones económicas, sociales y espirituales del pueblo territorial y en la cual se puede apreciar en forma objetiva el desarrollo y el progreso de cada zona a través de la ilustración gráfica, el dato estadístico, la conferencia, la cinematografía y todo otro medio de divulgación empleado en la actualidad con fines de acercamiento popular e información general.

Sólo los que se acercan a la historia o a la geografía de Santa Fe, tienen oportunidad de saber con detalles muchos aspectos del pasado y del presente provinciano. Pero un gran sector del pueblo, posee una visión sumamente reducida de lo que es o ha sido factor dinámico en la evolución económico-social santafesina. Eso es lo que hay que tratar de superar sin dificultades.

Se dirá que para llevar a cabo una obra de tal naturaleza, se necesita contar con muchos recursos y con oficinas competentes. No lo dudamos, pero lo fundamental es realizar algo positivo, sin apresuramientos, por cuanto la acción coordinada y criteriosa de años, puede ofrecer el éxito que no habrá nunca de conseguirse en un par de meses.

Creemos que dentro de las actuales posibilidades de la Dirección de Informaciones, Prensa y Publicidad, se podría iniciar una labor de la índole referida, dado que cuenta con recursos y con organismos internos cuya acción será siempre de interés en cuanto se relacione con la prensa, la difusión, la propaganda y el concurso valioso de dibujantes, camión con equipo sonoro, sección cinematográfica y boletines radiales, además de publicaciones especializadas y notas fotográficas. Todos los elementos utilizados para la materialización de la iniciativa que propugnamos, podrán constituir la base inicial de una obra de positiva gravitación dentro del ámbito santafesino.

Lo interesante es lograr el acercamiento con los pueblos del interior, a objeto de que tanto ellos como nosotros no vivamos desconociéndonos y además, para conseguir mediante ese intercambio un exacto sentido de valoración de todo cuanto es santafesino. Sólo es dable contemplar en las dos grandes ciudades de la provincia, las expresiones de la vida del interior, cuando se realizan las muestras agropecuarias o industriales y el resto vive ignorado. Se ve entonces, que el propósito que nos guía al sugerir esta iniciativa, responde a una finalidad de progreso general digna de ser tenida en cuenta, por quienes poseen elementos para llevar a cabo una obra de esta naturaleza.

Activación de Puertos del Litoral Fluvial

[illegible] rio de Transportes de la Nación, ha sido ampliada la Comisión [illegible] designada para estudiar [illegible] tendientes a la regulación de las actividades de los puertos del litoral fluvial del país, y que integraban representantes de los ministerios de Transportes, Obras Públicas, Comercio Exterior y Trabajo y Previsión.

La citada Comisión Especial será integrada también, de acuerdo con la aludida resolución, por representantes del gobierno de la provincia de Santa Fe, la Federación de la Industria y del Comercio de Rosario y el Centro Marítimo y Afines del Puerto de Santa Fe.

Dicha comisión, que tiene en cuenta la utilidad de los elementos de juicio que pueden aportar las fuerzas vivas de los puertos referidos, como así también el gobierno de la provincia de Santa Fe, en cuyo territorio se encuentran los mismos, que son los puertos marítimos de mayor importancia del sistema fluvial argentino, permitirá a la Comisión Especial contar con todo el material de estudio imprescindible para llevar a cabo sus tareas, destinadas a [illegible] portuario del país con los [illegible] beneficios para la economía nacional y en cumplimiento de los objetivos señalados al respecto en el Segun Plan Quinquenal.

Convención Regional Provincia de Santa Fe

Con motivo de la realización de una convención para organizar un comité regional de la Asociación Israelita Amigos del K. K. L. para la provincia de Santa Fe, esta institución invita a la colectividad judía a los siguientes actos:

Apertura a realizarse el día 6, a las 21, en el Salón Sionista, donde hará uso de la palabra el distinguido educador Sr. Pinjas Karp, recientemente llegado de Israel.

Sesiones públicas, el día 17 y clausura el mismo día, a las 21, en el mismo salón.

Participarán representantes de todos los subcomités de la provincia y miembros del Directorio Central de Buenos Aires.

Con Todo Rigor se Cumple la Campaña Contra el Agio y la Especulación

[illegible] paña para la severa represión del Agio y la Especulación, [illegible] carta, y para lograr el equilibrio de precios y salarios [illegible] sin vacilaciones y se aplican rigurosas sanciones.

Las importantes sanciones [illegible]

[illegible] de la ciudad de Rosario.

Se sanciona, al primero [illegible] días de arresto al socio Ambrosio [illegible] y clausura por [illegible] cinco días de clausura a la [illegible] último [illegible]. Otras sanciones [illegible] los sancionados: José Miguel [illegible] cal por 20 días, de $ 750 [illegible] de 2 días a la firma [illegible] establecido con negocio de venta de frutas y verduras en el mercado [illegible] puestos No. 4 y 5 de la ciudad de Rosario; 500 pesos [illegible] por 3 días a Antonio Orian

[illegible] con domicilio en calle [illegible] 1427, de San [illegible] departamento San Martín; d. $ 500 nacionales a la firma Froilán Calvo, establecido [illegible] almacén en [illegible] de la ciudad de Rosario, a [illegible] carnicería en calle [illegible] 348 de la ciudad de Rosario. [illegible]

En todos los casos el Ministerio de [illegible] Economía e Industrias, autoriza se intime a los infractores al pago de las multas que les fueron impuestas, bajo apercibimiento de obtenerse el cobro por vía de apremio a cuyos efectos tomará la intervención correspondiente, la Dirección de Asesores Letrados de la Provincia.

NUEVAS [illegible]

Multas [illegible] de pesos 20.000 y $ 10.000 han sido aplicadas a: [illegible] de Coronda (Departamento San Jerónimo) con depósito de vinos y cerveza y a la firma "Leyioso y Cassanino", establecido con Fábrica de

Mañana trabajará el comercio local

[illegible] formuladas al "Centro Comercial de Santa Fe", se hace saber al comercio en general, que según comunicación [illegible] de esta Capital y por Decreto emanado de la Sagrada Congregación del Concilio de fecha 10 de Junio de 1951, quedan suprimidas las fechas de guardar siguientes: San José, 19 de Marzo; Ascensión del Señor, fiesta movible; y Santos Apóstoles Pedro y Pablo, 29 de Junio.

Por lo tanto, y de conformidad con dicha información, el 14 del corriente "Día de la Ascensión", ha dejado de ser fiesta religiosa de guardar, siendo por lo tanto laborable para el comercio y la industria.

CASA DE GOBIERNO

El vice gobernador, doctor Enrique Roelt, concurrió ayer a su despacho a la hora de costumbre. Dedicó atención a diversos e importantes asuntos de Estado. Recibió después a delegados de la Cooperativa de Trabajadores del Estado y del Sindicato de Obreros del Volcadero de Basuras; al Director de Medicina Asistencial doctor Colombo; al Director General de Rentas, doctor Ficarrotti y al secretario de Agricultura, ingeniero Telmo Coggiola.

EN LOS MINISTERIOS

El Ministro de Hacienda, Economía e Industrias, doctor José F. Riaffolo Bessone dedicó parte de la mañana al estudio de los asuntos de la cartera resolviendo los de urgencia. Atendió después al público.

—El Ministro de Educación y Cultura, profesor Luis Albornoz, estuvo trabajando en el estudio de los asuntos de la cartera, recibiendo a varias personas.

—El Ministro Coordinador y de Obras Públicas, señor Manuel I. Araoz, trabajó en el estudio de muchos e importantes asuntos, recibiendo a delegaciones y público.

EN LAS SECRETARIAS

El secretario general técnico de la gobernación, ingeniero Reimundo Fajardo, estudió los asuntos de la secretaría y recibió al público.

Labor administrativa de la Municipalidad

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el delegado intendente municipal, Dr. Hugo A. Núñez. Estudió los asuntos en tramitación y resolvió los de urgencia. Atendió a público y delegaciones, que realizaron gestiones.

El secretario de Hacienda y Obras Públicas, Dr. Luis F. Beauge, atendió su despacho y recibió a varias delegaciones.

El secretario de Gobierno y Cultura, señor Edmundo Abraham, estudió los asuntos de la secretaría y recibió a público y delegaciones.

ACTIVIDAD GREMIAL

UNION FERROVIARIA SEC. PUERTO Sta. FE

La C. Ejecutiva de la U. Ferroviaria, [illegible] al 11 del cte. [illegible] presidente, [illegible] secretario, [illegible] pro secretario, Héctor T. Bernal; [illegible] rero, Eleodoro Balgorria; vocales: Secundino J. Maciel, Alfredo Cappellacci, Carlos L. Orbea y Horacio Blanc.

CENTRO UNION EMPLEADOS DE COMERCIO

Ha regresado de la Capital Federal el delegado de la Caja de Jubilaciones del Comercio en esta ciudad, señor Mario Castaño, quien de conformidad con una resolución del Centro Unión Empleados de Comercio, viajó a la metrópoli con el fin de realizar numerosas gestiones vinculadas a la [illegible] jubilatorios que por intermedio de la entidad gremial [illegible] das y empleados de esta capital comprendidos en el régimen [illegible] cio. Durante su estada en la Capital Federal el nombrado delegado entrevistó a autoridades de la Caja del Comercio y de la Confederación General de Empleados de Comercio, realizando numerosas gestiones de interés.

[illegible] de los empleados de Esperanza y Ceres

Estuvieron en esta capital el presidente del Centro Empleados de Comercio de Esperanza, señor Arnoldo Lamaigne, en compañía del señor Vicente Weidman, del [illegible] Esperanza de la C.G.T., y el secretario del Centro Empleados de Comercio de Ceres, señor Facundo Gallardo. Los nombrados, acompañados por el secretario general del Centro Unión Empleados de Comercio, señor Juan C. Apollán, realizaron diversas gestiones gremiales en la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión.

La atención a los asociados por trámites jubilatorios

El Centro Unión Empleados de Comercio recuerda a socias y socios de la entidad que, conforme a [illegible] te resolución del Ministerio de Trabajo y Previsión, sólo podrán realizar sus pertinentes trámites jubilatorios por intermedio del Centro, por ser la entidad gremial que los representa ante las autoridades respectivas.

A tal fin, en el local de la entidad (Catamarca 2471) se les atenderá de lunes a viernes con el horario de 16 a 20.30, facilitándoseles el asesoramiento y la iniciación de los trámites, en los casos que correspondan, previa presentación del carnet social. Asimismo, con el horario indicado también atienden en el mismo local, los miembros de la subcomisión de jubilaciones [illegible] con el propósito de cooperar con las autoridades del Centro para la mejor prestación de los diversos beneficios que concede la Caja de Jubilaciones del Comercio.

U. TRABAJADORES DE E. DEPORTIVAS Y CIVILES

Dada la enorme importancia de la asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo hoy en el local de la Confederación General del Trabajo [illegible] Santa Fe, la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles, seccional Santa Fe, invita a todos los afiliados a concurrir a dicha delegación a las 20.30 hs. en que se darán [illegible] diversas gestiones realizadas ante el Ministerio de Trabajo y Previsión, referentes al incumplimiento del convenio 133/48 y su actual reajuste, como asimismo referente a la marcha de la organización.

SIND. OBRERO FIDEEROS Y AFINES

Mañana a las 9.30, en el local de calle San Jerónimo 1788, tendrá lugar la asamblea general de afiliados del Sindicato de Obreros Fideeros y Anexos, a objeto de considerar asuntos de suma importancia.

En esa oportunidad se dará lectura de la circular de la FAFITA Nº 35, en la cual se incluyen [illegible] valor para la marcha gremial.

AGRUPACION PERSONAL IND. FRIGORIFICA

En la sede de la entidad gremial del epígrafe, tuvo lu[illegible] Trabajo y del Ministerio de Trabajo y Previsión, regional Santa Fe.

En esa oportunidad, fué de[illegible] de dos titulares y un suplente, que tendrán a su cargo la difusión del Plan Quinquenal del general Perón. Las designaciones [illegible] res J. J. [illegible] cia Lina de Ayala y Alfredo La Blanca.

COMERCIOS QUE SE HAN INSPECCIONADO

El Departamento General de Industria, Comercio y Abastecimiento, dependiente del Ministerio de Hacienda y Economía informa que en el curso de la semana fenecida, se llevaron a cabo en todo el territorio provincial numerosas inspecciones en resguardo de los intereses de los consumidores.

En efecto, fueron inspeccionados 4.764 comercios, labrándose 218 actas de infracción e instruyéndose 146 sumarios que, de acuerdo con las normas imperantes, se tramitan en forma acelerada a fin de sancionar en el menor tiempo a los comerciantes agiotistas.

Gran parte de las infracciones [illegible] evidenciando con ello colaboración en la campaña que actualmente se libra en beneficio de la población.

C. INTERSOCIETARIA INDUSTRIA GRAFICA

La comisión intersocietaria representativa de la Industria Gráfica, actuando por mandato de la Confederación General de la Industria, ha elaborado un proyecto de estatutos para formar la Federación Argentina de la Industria Gráfica y Afines.

A los efectos de constituirla formalmente, se ha convocado a todas las entidades gráficas y afines del país, a una asamblea que se llevará a cabo a las 17, en el local de la Confederación General de la Industria, sito en avenida de Mayo 1157, Bs. Aires.

Reconstruirán parte del Mercado de Abasto

Con motivo del incendio ocurrido el año pasado que destruyó parte del Mercado de Abasto de Santa Fe, el Delegado Intendente Municipal, Dr. Hugo Núñez, dictó una resolución, vez pasada, acordando un plazo para que la Sdad. Mercado de Abasto Proveedor de Santa Fe, procediera a reconstruirlo. Venció ese y otros plazos, por lo cual el Poder Ejecutivo de la provincia ha aprobado el temperamento de las autoridades municipales, anunciándose ahora, que ellas procederán a realizar los trabajos por cuenta de la sociedad propietaria. Los [illegible] se realizarán en tres etapas, para lo cual se llamará a licitación.

La Dirección General de Economatos Como Organismo Unico Para Adquirir Materiales

[illegible]

Que de igual forma se deben indicar los montos que en cada caso pueden autorizar los directores-jefes, los que por su importe corresponden directamente al Ministerio o aquellos que son del resorte exclusivo de la Dirección General de Economato;

Por ello, el gobernador de la provincia en [illegible] de ministros, decreta:

Art. 1o. A partir de la fecha y con retroactividad al 1o. de enero del corriente año todas las licitaciones públicas, privadas, concursos de precios y compras directas, cuyo importe sea superior a $ 10.000, serán tramitadas pura y exclusivamente por la Dirección General de Economato.

Art. 2o. Las licitaciones o con[illegible]

[illegible] Licitación privada: Hasta pesos 2.000: Ministro o secretario general, director general de Economato, director o jefe de servicio, director Empresa de Transporte de Rosario. (Sus mismos funcionarios).

Más de $ 2.000 y hasta pesos 5.000: Ministro o secretario general, director general de Economato, Consejo de Administración de la Empresa de Transporte de Rosario. (Sus mismos [illegible]

[illegible] mismos funcionarios).

Más de $ 5.000 y hasta pesos 10.000: Ministro o secretario general. (Los mismos funcionarios).

Más de $ 10.000 (D. G. E.): Poder Ejecutivo. (Poder Ejecutivo).

Art. 4o. Cualquiera de los funcionarios que se indican en cada caso, podrá ordenar la compra, disponiéndola al efecto por una providencia o disposición por él firmada, debiendo proceder a su aprobación, en igual forma. Una vez autorizada la licitación o compra debe ser tramitada para y exclusivamente por el ecónomo del Ministerio, encargado de Economato o subecónomo según corresponda, de acuerdo a la organización de la Dirección General de Economato.

Art. 5o. [illegible] al artículo 14 de la Ley de Contabilidad, toda compra superior a los $ 100.000, debe ser aprobada en acuerdo de ministros.

Art. 6o. Para toda compra superior a $ 10.000, ya sea por compra directa, concurso de precios, licitación privada o licitación pública, corresponden la firma de dos decretos, el primero anterior al trámite autorizando la licitación o compra y el segundo aprobando lo actuado si así correspondiere.

Art. 7o. [illegible] tir de la fecha, para toda compra que realice el gobierno de la provincia, por un importe superior a veinte pesos moneda nacional, se deberá librar la respectiva orden de provisión, según modelo que proveerá la Dirección General de Economato, documento que perfeccionará el acto de compra, sin cuyo requisito la misma carecerá de validez.

La misma será firmada por el funcionario que autorizó la compra y el ecónomo, subecónomo o encargado de Economato que la tramitó.

Art. 8o. De toda orden de provisión, se emitirán un original y dos copias autenticadas, el original se adjuntará a las facturas, el duplicado para la Dirección General de Economato y el triplicado para el servicio que lo ordenó. Las copias para la Dirección General de Economato, se remitirán mensualmente por intermedio del ecónomo del Ministerio, que las deberá [illegible]. Se deja expresa constancia que se deberá emitir una orden por cada proveedor y cada partida.

Art. 9o. De toda compra, concurso o licitación, se deberá dar intervención a las contadurías delegadas o Dirección General de Contaduría a los efectos de su información e imputación del gasto.

Art. 10o. Una vez realizada la provisión y conformada la factura por el ecónomo del Ministerio, se hará llegar el expediente a la Dirección General de Administración para que se proceda a la liquidación y pago, si así correspondiere.

Art. 11o. Para cualquier dificultad en la interpretación del presente decreto, deberá ser consultada la Dirección General de Economato.

Disertación sobre el 2º Plan Quinquenal

Como ya lo hemos anunciado, continúa cumpliéndose el ciclo de [illegible] radiales de divulgación, explicación, del 2o. Plan Quinquenal de conformidad con las disposiciones adoptadas desde el primer momento por el señor gobernador, doctor Luis Cárcamo. El que ahora se está cumpliendo está a cargo de magistrados del Poder Judicial.

Ayer, a las 18, desde el salón blanco de la Gobernación disertó el vocal de la Cámara Primera de Apelaciones en lo Civil y Comercial de nuestra circunscripción judicial, Dr. Francisco Suter. Su palabra fué difundida por L. T. 9, Radio Santa Fe y L. T. 8, Radio Rosario.

La disertación del día de hoy, a la misma hora, estará a cargo del vocal de la segunda Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, Dr. Roberto Rovere.

En la Escuela Fábrica Nº 1

Ha citado la Dirección General de Escuelas Técnico Profesionales para Varones a los directores de escuelas de su dependencia y de la 1a. circunscripción, a una reunión que se realizará en el día de la fecha, en la Escuela Fábrica No. 10. Durante las deliberaciones les serán impartidas las instrucciones relacionadas con la difusión y aplicación del 2o. Plan Quinquenal en los referidos establecimientos.

Una reunión similar tendrá lugar el 22 en Rosario. Participarán el personal directivo de las Escuelas Téc. [illegible] para Varones de la 2a. circunscripción judicial.

Escuelas navales "Almirante Brown"

El [illegible] de la escuela "Almirante Guillermo Brown" de Escultas Navales, con sede en el local de la Escuela de Grumetes "Juan B. Azopardo", Las Heras 3744, ha dispuesto abrir la inscripción para la incorporación de hasta 16 nuevos aspirantes a completar dos tripulaciones, para tal fin se deben llenar los siguientes requisitos: Tener 13 años cumplidos; tener una estatura mínima de 1.45 cm y 43 kilos; presentar debidamente llenada la solicitud de ingreso y requisitos indispensables para la actividad.

La unidad realiza reuniones de instrucción en embarcaciones de la Esc. de Grumetes "J. B. Azopardo", todos los domingo, a las 8.45, en la cabecera del dique 2.

A los escultas navales se le provee de libros de estudios y el uniforme de naval al rendir su categoría de aspirante. Aquellos jóvenes que deseen ampliar sus conocimientos para su posterior ingreso a la Marina de Guerra o Mercante, reciben una instrucción especial y se les facilita todos los medios para su ingreso. Los aspirantes deben solicitar informes y solicitudes a calle Las Heras 3744, Santa Fe. Si desean recibir el folleto con el programa deben acompañar $ 1.

Curso de sociología en el Col. Inmaculada

La Academia León XIII de la Congregación Mariana del Colegio de la Inm. Concepción, iniciará mañana, a las 19, el tercer cursillo de Sociología, que será transmitido como en años anteriores por la emisora L. T. 10, Radio de la Universidad Nacional del Litoral.

La apertura del cursillo estará a cargo del Dr. [illegible], quien disertará [illegible] el tema: "La encíclica Rerum Novarum y su trascendencia en los problemas del trabajo".

Biblioteca Popular "Mariano Moreno"

Clases de danzas folklóricas

Hoy, a las 18.30, se iniciarán en esta Biblioteca Popular, las clases de danzas folklóricas a cargo de la profesora Srta. Raquel Nelli. El consejo directivo invita a sus asociados y simpatizantes en general [illegible] a los referidos cursos que se dictarán todos los miércoles a las 18.30, en su local social de calle [illegible] 3341.

EL TIEMPO

MAXIMA 24º.

[illegible]

La protección de los animales, reclaman

La Asociación Popular Protectora de Animales, con sede en la ciudad de Rosario y que preside el Dr. Vicente J. Morra, ha dirigido un [illegible] se dicten medidas destinadas a la protección de los animales en todo el país.

[illegible]

Sociedad Vecinal Zona Oeste "17 de Octubre"

[illegible] en el local de la Escuela "[illegible]", sito en Mendoza y Estrada, con la asistencia de numerosos vecinos de la zona oeste, y en presencia del secretario de enlace [illegible] Sr. [illegible] la Sociedad Vecinal Zona Oeste "17 de Octubre".

En esa oportunidad quedó [illegible]; vice, Ignacio Sabá; secretario general [illegible]; pro secretario [illegible] y prensa, Adolfo J. Fernández; tesorero, Manuel García; pro, Manuel C. Weil; vocales Felipe [illegible] Alberto Rosas y Antonio Olaguibe; suplentes: Germán J. Núñez y Domingo Alderete; [illegible] Héctor Beltza y Conrado Carreras.

Boletín del Calado

Hidrómetro Dique Nº 2: 2,64, bajó 0,02. Calado máximo admisible del Puerto, Canal de Acceso e Interior Puerto: 24,1 pies. Calado determinante tramo Santa Fe-[illegible] pies.

Prefectura Marítima

[illegible]

Inaugurarán un Salón de Arte en Esperanza

El 23 del actual, tendrá lugar en el salón blanco de la Intendencia de la ciudad de Esperanza, la inauguración de la exposición de pintura y grabado, organizada por la Sociedad de Artistas Plásticos de Santa Fe y filiales, con el propósito de que llegue a todos los sectores del pueblo estas manifestaciones del arte.

En la misma oportunidad se inaugurará el taller de pintura, escultura y grabado con el fin de que todos los aficionados de dicha ciudad puedan perfeccionar sus conocimientos del oficio. Tendrán a su cargo estos cursos, profesores de la Sociedad de Artistas Plásticos de Santa Fe. Su realización es un esfuerzo de la Municipalidad, que ha cedido el local convenientemente instalado; de la Sociedad de Artistas Plásticos, cuyos socios, profesores y artistas dictarán los cursos a desarrollarse durante el presente año y de la filial que puso todo su empeño en la obra para que fuera realidad el anhelo común.

El 19 del cte. será el último plazo para la recepción de las obras destinadas a esta exposición, que a su vez será presentada en las otras filiales de Herrilla, S. Cristóbal y Laguna Paiva, sucesivamente.

Las obras (dos como máximo), deben ser enviadas al local de la sociedad, calle S. Martín y Amenábar, en el horario de 18.30 a 20.

Dictó Resoluciones la Caja de Jubilaciones

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia en su reciente sesión dictó resoluciones en diversos expedientes, acordando beneficios.

[illegible]

Jubilaciones Ordinarias: (Acordadas): Fernández Antonio, Chiama Manuela; Hehn Víctor Alejandro; Pereyra Carlos Camilo; Bosl Josefina Azurre; Monchietti Ida Lorenzo Correa de; Martínez Waldina Carmen; Peralta José Esteban. Jubilación [illegible] das): [illegible] bar de: Bergna Bartolo. Jubilación por retiro (Acordada): Ilpia Teresa Barre de Barre. Modificación de monto (Acordadas): Villazal Alejandro; Pentio Agustín; Mondino Miguel Angel. Jubilación por in[illegible] Zamboni Pedro. Pensión (Acordadas): Gamba José Antonio [illegible] C. Pedro Santiago suc. de; [illegible] Pellegrino Alfio Luis suc. de; Frizzello Héctor suc. de. Reconocimiento de [illegible] (Acordadas): [illegible] L. Fernández de: [illegible] C. Rodríguez de; Baronetti Giovanna Celeste; Gonzalez Alicia Eusebia; Maret Pedro Ignacio; Nocera Antonio. Varios: Bellizzi Francisco; Cardozo Zulema Alda; Rendición de Cuentas



